

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS****Marcar la casilla correspondiente**

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Fernando Mendoza Rojas, con C. I. N° 1,682-583 se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

FirmaFernando Antonio Mendoza Rojas**Nombres y apellidos del declarante****Fecha**2914001**Marcar**

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

**Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.**

29/11/39

24 de junho

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
Mendoza Rojas		Fernando Antonio		14 de abril de 1973, Asunción	
Domicilio real		Teléfono			
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya	Separado	<small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de hecho	1.682.583
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	R.U.C. N° Licenciado Contabilidad
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral	
Carolina Andrés López Rojas				Administradora	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos	Teléfono			
Dirección laboral: 14 de mayo y Avda. República				
Categoría de funcionario (*): <input checked="" type="checkbox"/> 30 Superior	Superior	Nombrado <input checked="" type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Cargo o función(**) Director General de Administración y Finanzas				
Fecha de: Ingreso <input checked="" type="checkbox"/> Egreso <input type="checkbox"/>	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración		
21/10/2013	Resolución N° 03/2013	8.139.100.-		

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1	Itzú	Paraguay	—	—	Guaranies 5.000.000,-	
2	BNF	Paraguay	—	—	Guaranies 2.000.000,-	
3	Caja San Cristóbal	Paraguay	—	—	Guaranies 1.000.000,-	
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
Sub total						
8.000.000,-						

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Fernando Antonio Mendoza Rojas

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Página 2

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							8.000.000 -		
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo		
Clasificación							Forma de adquisición (*)		
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar		
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F		
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F		
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F		
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F		
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F		
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F		
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A - B - C - D - E - F		
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros									
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado				
3.1.4 VEHÍCULOS									
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE			
1	Automóvil	2009	Toyota	Corolla		25.000.000 -			
2	Automóvil	2012	Nissan	Sylphy		28.000.000 -			
3									
4									
5									
3.1.5 NAVES Y AERONAVES									
TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero				
1									
2									
3.1.6 GANADO - MARCA									
Ubicación en:									
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS									
Nombre de entidad País									
CDA		Coop. San Cristóbal	Uruguay				50.000.000		
Ahorro Programado		Coop. San Cristóbal	Uruguay				122.000.000		
Ahorro Programado		Coop. San Cristóbal	Uruguay				26.000.000		
3.1.8 MUEBLES									
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)									
40.000.000									
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)									
5.000.000									
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE		OTROS*		1.000.000			
OTROS ACTIVOS									
TOTAL ACTIVO									
305.000.000									

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar							
Institución				Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a	Iban - tarjeta de Crédito			5.000.000	—	—	5.000.000
b							
c							
d							
e							
f							
TOTAL PASIVO							
5.000.000							
3.3 RESUMEN (*)							
TOTAL ACTIVO (3.1)			TOTAL PASIVO (3.2)			PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
305.000.000.-			5.000.000.-			300.000.000.-	

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES							
Casa propia			Alquileres		Expensas y otros		IMPORTE
Servicios básicos: Agua	100.000	Luz	200.000	Recolec. Bas.	40.000	340.000	
Teléfono	40.000	Celulares	200.000	Alimentación	2.000.000	2.240.000	
Cable	100.000	Seguridad		Combustible	300.000	400.000	
Mantenimiento de vehículos			100.000.-				100.000
Arrendamiento: Empresas							
Act. Agrícola			Maquinarias		Inmuebles		
							Sub total
							3.080.000

Fernando Antonio Mendoza Rojas

Nombres y apellidos del declarante

002

Fecha

Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						3.080.000
Personal doméstico:	1.000.000	Remuneración mensual				1.000.000
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	500.000	Colegio	Universidad			500.000
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		5.000.000
Ocio	500.000	Vestimenta	500.000	Medicina		1.000.000
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						10.580.000

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):	Municipalidad de Asunción					1.000.000
Tasas:						
Patentes (*):						
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional		Extranjero		
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						1.000.000

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						8.139.100
Sueldo del cónyuge:						4.000.000
Honorarios (especificar concepto):	Gastos de Representación, otros beneficios					6.000.000
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						700.000
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):	Cónyuge: beneficios laborales					2.000.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES						20.839.100

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						2.000.000
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						2.000.000

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	Es copia fiel del original. SELLO Domingo 27/07/2012 Nicanor y Encarnación Poblete Say, nro. O-2006-001 Edif. Oficina. 2do piso Tel. 450.862
---	--

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
---	-------------